

Lima 28 de mayo de 2007

## "SE HA IMPUESTO EL ESTADO DE DERECHO"

(Peru.com: 2007/5/28) El presidente de la Célula Parlamentaria Aprista, Javier Velásquez, destacó que el Estado de derecho se ha impuesto tras la operación de desalojo de invasores del Mercado de Santa Anita, dispuesta por el Poder Judicial.



"Se ha impuesto el estado de derecho y el imperio de la ley, y además se ha sentado un buen precedente para que en el futuro, en un país donde necesitamos un alto nivel de inversiones para generar puestos de trabajo y luchar contra la pobreza, no se pueda acceder a la propiedad invadiéndola", declaró a la agencia Andina.

Según dijo, este precedente permitirá que gobiernos regionales o concejos ediles también enfrenten con ponderación y basados en la ley cualquier conflicto de carácter social.

"El Estado no podía negociar con este grupo de personas porque habían invadido un terreno que es posesión de la Municipalidad de Lima. A eso se llama imponer el principio de autoridad", comentó.

Además, puso en relieve que el Ministerio del Interior y la Policía Nacional actuaran en el momento indicado y bajo la cautela de generar el menor daño posible a las personas que se encontraban atrincheradas desde el pasado 4 de mayo.

En ese sentido, indicó que la operación de desalojo ha resultado totalmente exitosa y felicitó al ministro del Interior, Luis Alva Castro, por la estrategia disuasiva que ha primado sobre esos afanes belicistas y provocadores representados por el ingreso de fusiles en el local.